



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 326-2024-UNIA-CU

Yarinacocha, 04 de junio de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 19-2024-UNIA-CU de fecha 04 de junio de 2024; la Carta N° 262-2024-UNIA-VRI de fecha 24 de abril de 2024, la Carta N° 931-2024-UNIA-R/OPP de fecha 07 de mayo de 2024, la Carta N° 303-2024-UNIA-VRI de fecha 09 de mayo de 2024, Carta Múltiple N° 06-2024-UNIA-R/SG de fecha 24 de mayo de 2024, Carta N° 130-2024-UNIA-VRI-DII/WOCH de fecha 27 de mayo de 2024, la Carta N° 336-2024-UNIA-VRI de fecha 28 de mayo del 2024 y los demás recaudos que contiene;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico"*;

Que, mediante RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU, de fecha 29 de septiembre del 2023, el Comité Electoral Universitario de la UNIA, resuelven declarar válida la elección de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, proclamando a los docentes ganadores del primer proceso electoral conforme a lo siguiente: para el cargo de Rector, al Dr. JUAN LOPEZ RUIZ; para el cargo de Vicerrector Académico, al Dr. HERNAN AVILA MORALES; para el cargo de Vicerrector de Investigación, al Dr. VICTOR ERASMO SOTERO SOLIS; disponiendo la entrega de credenciales a las autoridades electas para el periodo de 05 años, a partir del 05 de octubre del 2023 al 04 de octubre del 2028;

Que, mediante RESOLUCION N° 547-2023-UNIA-CO de fecha 03 de octubre del 2023, aprueba el informe final de los resultados de las elecciones de las Principales Autoridades de la UNIA para el periodo 05 de octubre del 2023 hasta el 04 de octubre del 2028, ratificando la validez del proceso electoral;

Que, mediante Oficio N° 6701-2023-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU comunica el registro de datos de autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, conforme a lo siguiente: Dr. Juan López Ruiz - Rector; Dr. Hernán Ávila Morales - Vicerrector Académico y Dr. Víctor Erasmo Sotelo Solís - Vicerrector de Investigación; para el periodo del 05-10-2023 al 04-10-2028;

Que, con Carta N° 262-2024-UNIA-VRI de fecha 24 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís en su calidad de Vicerrector de Investigación, solicita al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emitir la disponibilidad presupuestal respecto al "Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe 2024" por el importe de S/. 341,088.00 (Trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100 soles);

Que, con Carta N° 931-2024-UNIA-R-OPP de fecha 07 de mayo de 2024 suscrito por el C.P.C Luis Alberto Urrea La Torre en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al Vicerrector de Investigación, el Informe N° 203-2024-UNIA-OPP-UPTO de fecha 03 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Sixto Ramos Moreno en su calidad de Jefe de la Unidad de Presupuesto, el cual concluye que, *"(...) para emitir el Informe de disponibilidad presupuestal, para la ejecución de dicho plan por el monto de S/. 341,088.00, se realizó una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, teniendo en consideración la Directiva N° 001-2024-EF/50.01, directiva para la ejecución presupuestaria, en ese sentido el "Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial*



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 326-2024-UNIA-CU

Bilingüe 2024, ya cuenta con disponibilidad presupuestal asignado con la nota de modificación presupuestal N° 00000000131";

Que, mediante Carta N° 303-2024-UNIA-VRI de fecha 09 de mayo de 2024, suscrito por el Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís en su calidad de Vicerrector de Investigación, solicita al Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, considerar en Sesión de Consejo Universitario la aprobación del Presupuesto del "Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe 2024", por el importe de S/. 341,088.00 (Trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100 soles), aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 057-2023-UNIA-CU de fecha 05 de diciembre del 2023; es así que mediante proveído de fecha 10 de mayo de 2024 suscrito por el Rector de la UNIA remite al Secretario General la carta citada anteriormente para que sea debatido en sesión de consejo universitario;

Que, es preciso mencionar que mediante Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 18-2024-UNIA-CU de fecha 23 de mayo de 2024, se debatió la Carta N° 303-2024-UNIA-VRI de fecha 09 de mayo de 2024, por ser un punto de agenda, respecto al Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe 2024, sin embargo, en Consejo Universitario se acordó devolver al Vicerrector de Investigación a fin de que aclare si el Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial y Primaria Bilingüe es del 2024 o 2023;

Que, por lo hechos suscitados en el párrafo anterior, mediante Carta Múltiple N° 06-2024-UNIA-R/SG de fecha 24 de mayo de 2024, suscrito por el Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga en su calidad de Secretario General, devuelve al Vicerrector de Investigación y a la Unidad Formuladora la Carta N° 303-2024-UNIA-VRI de fecha 09 de mayo de 2024, con la finalidad que aclare si el Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe es del año 2024 o 2023; asimismo debe de estar debidamente visado;

Que, con la Carta N° 130-2024-UNIA-VRI-DII/WOCH de fecha 27 de mayo de 2024 suscrito por el Dr. Wilmer Ortega Chávez en su calidad de Director de la Dirección de Institutos de Investigación, solicita al Vicerrector de Investigación, "(...) la Anulación de la RESOLUCIÓN N° 57-2023-UNIA-CU, del 05 de diciembre del 2023 que aprueba el Plan para la creación e implementación del laboratorio de investigación de la carrera profesional de Educación Inicial Bilingüe 2023 por un monto de S/.500,000.00, y al mismo tiempo SOLICITO la Aprobación del Plan para la creación e Implementación del laboratorio de investigación de la carrera profesional de Educación Inicial Bilingüe 2024, con presupuesto de S/.341,088.00, el mismo, que cuenta con disponibilidad presupuestal según Informe N° 203-2024-UNIA-OPP-UPTO", para lo cual se adjunta la Carta N° 005-2024-COORDINACIÓN INICIAL BILINGÜE/JKVP y la Resolución de Consejo Universitario N°057-2023-UNIA-CO;

Que, con la Carta N° 336-2024-UNIA-VRI de fecha 28 de mayo de 2024 suscrito por el Dr. Victor Erasmo Sotero Solís en su calidad de Vicerrector de Investigación, solicita al Rector considerar en Sesión de Consejo Universitario la aprobación del "Plan para la Creación e Implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe 2024", dado que, fue actualizado para su ejecución en el presente año, con presupuesto de S/. 341,088.00 (Trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100 soles), el cual cuenta con disponibilidad presupuestal, según Informe N° 203-2024-UNIA-OPP-UPTO;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 19-2024-UNIA-CU de fecha 04 de junio de 2024, el consejo universitario acordó **POR MAYORIA, APROBAR** el "**PLAN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE – 2024**" de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con un presupuesto de S/ 341,088.00 (trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100 soles) conforme al Informe N° 203-2024-UNIA-OPP-UPTO emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Carretera a San José km. 0.63 – Ex – Instituto Lingüístico de Verano – Yarinacocha
 Pág. Web. www.uni.edu.pe Correo: rectorado@edu.unia y secretariagral@unia.edu.pe.

**PLAN PARA LA CREACIÓN E
IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO
DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN
INICIAL BILINGÜE - 2024**



Concedido

Vicerrectorado de Investigación
Dirección de Instituto de Investigación

I. Resumen Ejecutivo

1.1. Descripción del proyecto.

La creación e implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía marca un hito en la promoción de la educación bilingüe y la preservación de la diversidad cultural en la región amazónica. Este laboratorio, con su función académica, de investigación y centro de producción de bienes y servicios, se erige como un recurso integral que combina la excelencia académica con la generación de conocimiento práctico. LIEDIB se compromete a ser un epicentro de investigación, formación de docentes, y desarrollo de recursos pedagógicos, fomentando la inclusión, el respeto por las lenguas indígenas y la mejora continua de la educación inicial bilingüe desde la primera infancia en la Amazonía, beneficiando tanto a las comunidades locales como al avance del conocimiento global en este campo crucial.

1.2. Objetivos del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe

1.2.1. Objetivo General

Establecer y operar el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía con el propósito de impulsar la investigación, el desarrollo de prácticas educativas innovadoras y la producción de recursos pedagógicos bilingües en el ámbito de la educación inicial, con un enfoque intercultural, para enriquecer la calidad de la enseñanza en la Amazonía y preservar la diversidad lingüística y cultural de la región.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer el funcionamiento y adquirir los recursos necesarios para la operación efectiva del LIEDIB, creando un entorno propicio para la investigación en educación inicial bilingüe.
- Promover la investigación interdisciplinaria en la educación inicial bilingüe, desarrollando proyectos de investigación específicos.
- Facilitar la colaboración y alianzas estratégicas con comunidades indígenas, instituciones educativas, organizaciones de investigación y otros actores clave.
- Desarrollar estrategias de financiamiento sostenible a largo plazo que aseguren la continuidad de las operaciones de LIEDIB, incluyendo la búsqueda de fuentes de financiamiento externas y la generación de ingresos a través de servicios de capacitación y producción de materiales pedagógicos bilingües.



Coordinador

1.3. Justificación de la necesidad de un laboratorio de este tipo.

La creación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía se justifica en base a varias razones. Primero, busca preservar la diversidad cultural y lingüística de la región, promoviendo el respeto por las lenguas autóctonas y evitando la pérdida de conocimientos ancestrales. Además, se enfoca en promover la educación bilingüe de calidad, desarrollando métodos pedagógicos y materiales adaptados a la diversidad cultural y lingüística. El laboratorio también se centrará en investigar y desarrollar prácticas educativas efectivas específicas para la educación inicial bilingüe en la Amazonía. Se espera que forme recursos humanos altamente capacitados, incluyendo docentes y especialistas, que puedan contribuir significativamente a la enseñanza en comunidades indígenas y fortalecer la identidad cultural. Además, se espera que promueva la inclusión y la equidad educativa, reduciendo las brechas entre comunidades indígenas y no indígenas. El desarrollo sostenible y el empoderamiento comunitario son objetivos adicionales, ya que la educación bilingüe puede desempeñar un papel clave en el empoderamiento de las comunidades indígenas y en la promoción de prácticas sostenibles.



II. Introducción

2.1. Contexto de la educación inicial bilingüe.

El contexto de la educación inicial bilingüe en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía se caracteriza por una rica diversidad cultural y lingüística en la región, así como por desafíos educativos únicos, incluida la falta de recursos y materiales didácticos en lenguas indígenas. La educación bilingüe en la Amazonía desempeña un papel crucial en la preservación cultural, la promoción de la inclusión y la equidad educativa, y la contribución al desarrollo sostenible y el empoderamiento de las comunidades indígenas. Dada la relevancia global de la diversidad cultural y lingüística, la creación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) en la UNIA se convierte en una respuesta necesaria y valiosa para abordar estos desafíos y oportunidades específicas, posicionando a la universidad como líder en la promoción de la educación bilingüe y la diversidad cultural a nivel internacional.



Concedido

2.2. Breve descripción de la importancia de la investigación en este campo.

La investigación en educación inicial bilingüe es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, la preservación de lenguas y culturas, el desarrollo de docentes competentes y el enriquecimiento de la calidad de la educación en contextos multilingües, contribuyendo al progreso social, cultural y académico.

➤ ***Mejora de la Calidad Educativa***

La investigación permite identificar y desarrollar enfoques pedagógicos efectivos para la enseñanza en contextos bilingües. Esto conlleva una mejora en la calidad de la educación para los niños que hablan lenguas minoritarias o indígenas, contribuyendo a un aprendizaje más efectivo y significativo.

➤ ***Preservación de Lenguas y Culturas***

La educación bilingüe es esencial para la preservación de lenguas y culturas minoritarias en peligro de extinción. La investigación en este campo ayuda a desarrollar materiales y métodos que facilitan la transmisión de estos elementos culturales a las nuevas generaciones.

➤ ***Inclusión y Equidad Educativa***

La investigación en educación bilingüe promueve la inclusión y la equidad al garantizar que los estudiantes que hablan lenguas minoritarias tengan acceso a una educación de calidad, sin discriminar ni marginar a ningún grupo cultural o lingüístico.

➤ ***Desarrollo Cognitivo y Cultural***

La educación bilingüe puede enriquecer el desarrollo cognitivo y cultural de los estudiantes, ya que les permite ser competentes en dos lenguas y comprender diferentes perspectivas culturales. La investigación puede ayudar a optimizar este proceso.

➤ ***Formación de Docentes Competentes***

La investigación en educación bilingüe contribuye a la formación de docentes altamente competentes que pueden abordar las necesidades específicas de las poblaciones bilingües y minoritarias.

➤ ***Avance en la producción científica***

La investigación agrega conocimiento valioso al campo de la educación bilingüe y enriquece la producción científica, lo que beneficia a otros investigadores y profesionales que trabajan en este ámbito en todo el mundo.

➤ ***Contribución al Desarrollo Sostenible***

La educación bilingüe puede desempeñar un papel en el empoderamiento de las comunidades y en la promoción de prácticas de desarrollo sostenible, especialmente en contextos indígenas y rurales



Conducido.

2.3. Declaración de la visión y misión del laboratorio.

➤ *Misión*

Promover la excelencia en la educación inicial bilingüe, preservando y enriqueciendo la diversidad cultural y lingüística de la región amazónica. Nuestro compromiso radica en investigar, desarrollar, y difundir prácticas pedagógicas eficaces y recursos educativos innovadores que empoderen a las comunidades indígenas, fomenten el aprendizaje significativo, y contribuyan al desarrollo sostenible.

➤ *Visión*

Buscamos ser un centro de excelencia que impulse el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas, la formación de docentes altamente competentes, y la preservación de las lenguas y culturas indígenas. A través de la colaboración interinstitucional y el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible, el LIEDIB contribuirá al empoderamiento de las comunidades indígenas y al enriquecimiento de la sociedad amazónica y global, promoviendo un mundo más inclusivo y equitativo.



III. Evaluación de Necesidades y Viabilidad

3.1. Análisis de la demanda de investigación en educación inicial bilingüe

Las partes interesadas clave de la investigación en educación inicial bilingüe incluyen comunidades indígenas, docentes, padres de familia, autoridades educativas, organizaciones locales y otras entidades relacionadas con la educación bilingüe en la región. Esto asegura la consideración de diversas perspectivas, necesidades y contribuciones, así como una colaboración efectiva con los grupos involucrados o afectados por el proyecto. Desde las comunidades indígenas que aportan su herencia cultural hasta las autoridades educativas que proporcionan apoyo institucional, la participación activa de estas partes interesadas clave garantiza un LIEDIB sólido, sostenible y respetuoso con la diversidad cultural y lingüística, promoviendo la educación bilingüe de manera efectiva en la región. Los beneficiarios directos se cuentan a docentes y estudiantes de pregrado y egresados de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe. En la actualidad se tienen 693 estudiantes de pregrado y 36 docentes de los cuáles 6 son con calificación RENACYT.



Corroborado

Cuadro 1. Docentes de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe

Item	Apellidos y Nombres	Condición	RENACYT SI/NO
1	Bada Laura, Wendy Nelly	Nombrado	SI
2	Ferrer Quispe, Carlos Manuel	Nombrado	NO
3	González Pinedo, Carlos Gonzalo	Nombrado	SI
4	Manrique Chávez, Zoraida Rocio	Nombrado	NO
5	Quispe Sotomayor, Lidia	Nombrado	NO
6	Ttito Quispe, Jesús	Nombrado	NO
7	Calle Ignacio, Manuel	Nombrado	NO
8	Choquetico Apaza, Harold Abraham	Nombrado	NO
9	Davila Francia, Jesús Taylor	Nombrado	NO
10	Sangama Sánchez, José Luis	Nombrado	SI
11	Carrizales Ticona, Mary	Nombrado	NO
12	Olano Del Castillo, Reyna	Nombrado	NO
13	Orrego Zapo, Julissa Del Carmen	Nombrado	NO
14	Talavera Ore, Yenny	Nombrado	NO
15	Zacarias Mercado, Carlos Manuel	Nombrado	NO
16	Novoa Pallares, Oscar	Nombrado	NO
17	Aguirre Baique, Nazario	Nombrado	SI
18	Cedeño Leon, José Dario	Nombrado	NO
19	Flores Buitron, Filadelfo Jorge	Nombrado	NO
20	Maraza Vilcanqui, Beker	Nombrado	SI
21	Miguel Diego, Beatriz	Nombrado	NO
22	Santacruz Espinoza, Atanacia	Nombrado	NO
23	Vásquez Pérez, Janett Karina	Nombrado	SI
24	Ávila Morales, Hernan	Nombrado	NO
25	Cosme Solano, Lida Maribel	Nombrado	NO
26	Morote Mescua, Jesus Alcibiades	Nombrado	NO
27	Quispe Cutipa, Walter Arturo	Nombrado	NO
28	Veintemilla Reategui, Paquita	Contratado	NO
29	Acho Ramírez, Sabina	Contratado	NO
30	Domínguez Palpa, Francisca Amarilis	Contratado	NO
31	La Torre Shupingahua, Betsy	Contratado	NO
32	Valles Medina, Velu Marianela	Contratado	NO
33	López Pocohuanca, Milagros July	Contratado	NO
34	Zuñiga Rebaza, Marianella	Contratado	NO
35	Díaz Calle, Zulma	Contratado	NO
36	Macedo Saldaña, Karina	Contratado	NO



Conducir

Cuadro 2. Estudiantes de la Facultad de Pedagogía matriculados por ciclo académico

<i>Sede</i>	<i>Matriculados</i>
Central UNIA	607
Programa descentralizado Amazonas	36
Programa descentralizado Atalaya	22
Programa descentralizado Padre Abad	12
Programa descentralizado Purús	16
TOTAL	693

29

3.2. Evaluación de la disponibilidad de recursos y colaboraciones necesarias

En la actualidad se cuenta con una infraestructura donde funciona un local de títeres, cuna y taller de educación inicial, se propone la conversión del local en mención que es esencial para planificar de manera efectiva su implementación una vez reconocido de manera formal como laboratorio.

El local es de material madera, pintado de color marrón, un local ideado para ser una residencia en donde los directivos y docentes de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe han acondicionado diversos talleres relacionados a sus competencias; cuenta con pequeño jardín de juegos construido con materiales de reciclaje, taller de títeres, cuna entre otros.

Cada espacio del taller contiene materiales específicos funcionales a cada área, que han sido implementados de manera progresiva con esfuerzo de estudiantes y docentes.

Se propone el ambiente descrito como el local que albergará el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB), y que según siguiente gráfico se ubica en la parte central de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía cerca del Comedor Central.

Figura 1. Ubicación del futuro Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB)



Cordinador



El ambiente se ubica en las coordenadas $8^{\circ}20'46''S$ $74^{\circ}35'28''W$, cuenta con 4 ambientes:

1. Almacén
2. Área de juegos
3. Área de servicios higiénicos
4. Área de aula
5. Área de títeres y juegos (exteriores)

Estos ambientes están en uso, pero carece del equipamiento adecuado para que pueda funcionar una cuna jardín y como centro de experimentación práctica; ese motivo es que la ejecución del presente plan es de suma importancia. A continuación, las fotografías donde se grafican las condiciones actuales de la Cuna Jardín donde se implementará el LIEDIB.



Fotografía 1. Mobiliario anticuado para uso de los niños



Fotografía 2. Áreas del ambiente es usado como almacén



Fotografía 3. En exteriores se ha implementado una cabina artesanal de títeres



Fotografía 4. En el ambiente están instalados algunos juegos



Fotografía 5. En exteriores se han instalados juegos con elementos de reciclaje

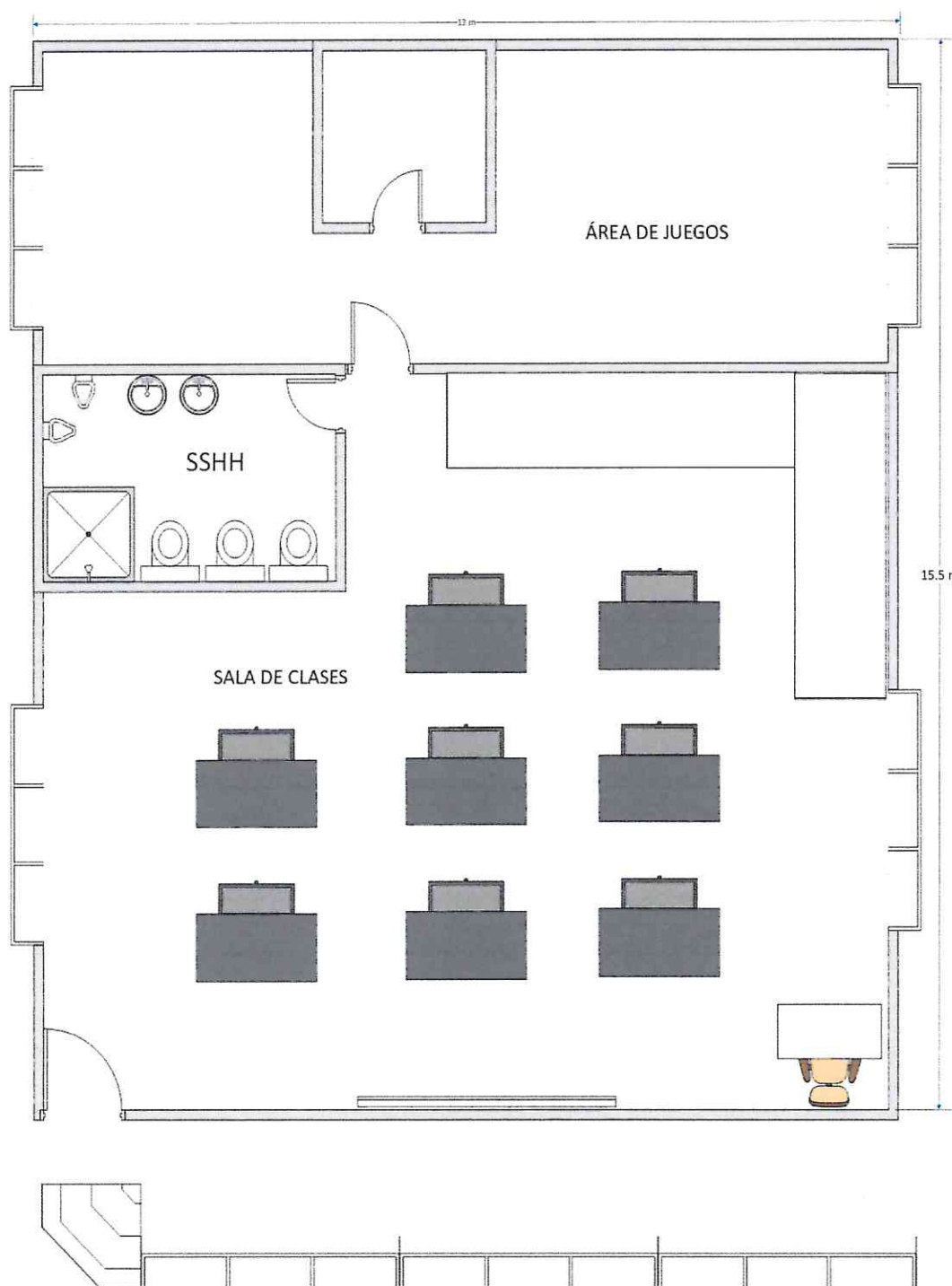


Fotografía 6. El ambiente requiere de mantenimiento y cambio de equipos



Cordeiro

Figura 2. Plano de distribución de la Cuna Jardín UNIA donde se implementará el laboratorio



IV. Planificación y Organización

4.1. Definición de roles y responsabilidades

El Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) en la UNIA estará estructurado según las capacidades y recursos disponibles, para así mantener un enfoque en la colaboración y la investigación de alta calidad, incluso con recursos limitados. Esta estructura será como se describe a continuación.

4.1.1. *El Coordinador del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB)*

El coordinador será nominado mediante resolución vicerrectoral de la UNIA, de entre los docentes investigadores de la Carrera Profesional de Educación Inicial Bilingüe, de prioridad, docente investigador reconocido por la UNIA. Sus funciones serán:

- ✓ Supervisar y coordinar las actividades del laboratorio
- ✓ Establecer los objetivos y la dirección de la investigación
- ✓ Gestionar los recursos disponibles
- ✓ Analizar datos y preparar informes
- ✓ Coordinar con los grupos de investigación el desarrollo de sus investigaciones
- ✓ Liderar y/o colaborar con docentes en investigaciones en el laboratorio.



4.1.2. *Personal de apoyo.*

El Laboratorio en mención requerirá de un personal de apoyo que hará las veces de asistente administrativo y asistente de laboratorio. El perfil será definido acorde a las capacidades y competencias que requiere el puesto. Su labor será:

- ✓ Gestionar la administración y la documentación del laboratorio.
- ✓ Coordinar horarios y reuniones.
- ✓ Ayudar en la organización de eventos y talleres.
- ✓ Preparar y mantener los materiales para las investigaciones y actividades en el aula.
- ✓ Ayudar con la recopilación y organización de datos.



4.1.3. *Practicantes y becarios*

Los practicantes y becarios, serán reclutados bajo diversas modalidades; a través de convenios o concursos internos y externos para fondos de investigación. Se espera tener de manera permanente 3 practicantes y al menos 1 becario. Esto es aparte de los practicantes de pregrado de la UNIA, como parte de su formación académica. Estos practicantes y becarios tendrán las siguientes funciones generales:

- ✓ Participar en el laboratorio como parte de las prácticas profesionales o pasantías.

Resolución

- ✓ Deberán observar y asistir a los docentes investigadores en el aula, ayudar en la preparación de materiales educativos y apoyar la logística de proyectos de investigación.
- ✓ Complementar su experiencia académica con la práctica y aprender directamente de los docentes investigadores.
- ✓ Trabajar en proyectos de investigación bajo la supervisión de los docentes investigadores.

La participación de practicantes y becarios en un laboratorio de investigación de educación inicial bilingüe beneficia a ambas partes. Los estudiantes obtienen experiencia práctica y exposición a investigaciones de vanguardia, lo que enriquece su formación académica y amplía sus perspectivas profesionales. Al mismo tiempo, el laboratorio se beneficia de su apoyo en la realización de proyectos de investigación y actividades en el aula, lo que puede aumentar la productividad y el impacto de las investigaciones.



4.1.4. *Docentes Investigadores*

Los docentes investigadores serán adscritos acorde a las líneas de investigación de la UNIA que desarrollan y tendrán las siguientes responsabilidades:

- ✓ Participar en proyectos de investigación.
- ✓ Aplicar prácticas bilingües en el aula.
- ✓ Colaborar en los proyectos de investigación.
- ✓ Formar grupos de investigación adscritos al laboratorio.

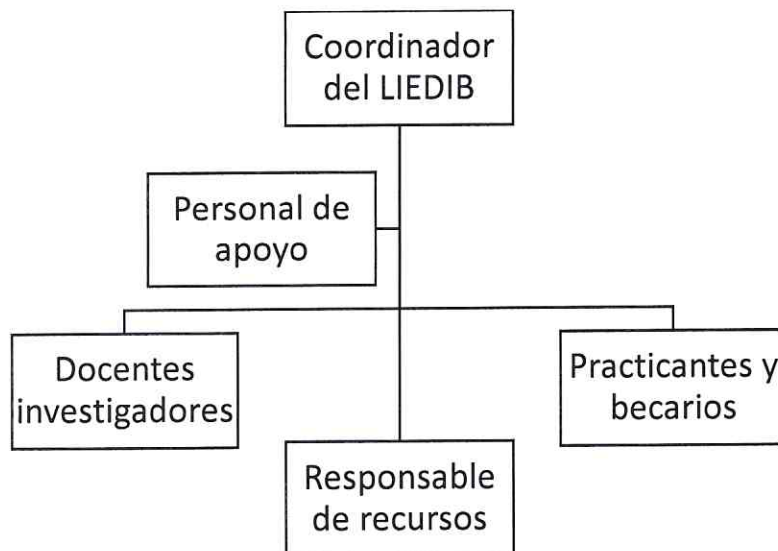


4.1.5. *Responsable de Recursos*

El responsable de recursos será el equivalente a logística y será el encargado de administrar de manera planificada los recursos y gestionar el financiamiento. Tendrá las siguientes funciones:

- ✓ Administrar los recursos disponibles.
- ✓ Coordinar el uso y mantenimiento de equipos, tecnología y mobiliario.
- ✓ Realizar evaluaciones del personal y programas.
- ✓ Proporcionar retroalimentación para mejoras
- ✓ Desarrollar e implementar un centro de Producción de bienes o servicios, relacionados a las actividades del laboratorio.

Cordwain



4.2. Establecimiento de un presupuesto y una estrategia de financiamiento

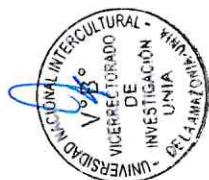
El presupuesto y financiamiento para la creación e implementación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe será con cargo a la Meta 18 que corresponde a FOCAM. El monto aproximado será en base a S/. 341,088.00 (Trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100) para equipamiento exclusivo de equipos, módulos y otros relacionados a gastos de la partida presupuestal 2.6 que propone el MEF.



Comandante

4.3. Diagrama Gantt para la implementación del plan

PLAN DE TRABAJO	PLAN PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE LIEDIB 2023																							
VICERRECTOR	Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís																							
DIRECCIÓN	Dirección de Gestión de Investigación																							
FECHA	lunes, 03 de Abril de 2024																							
ITEM	TAREA	TAREA	EMPEZAR	PENDIENTE	DURACIÓN	AVANCE	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOS	
	TÍTULO	RESPONSABLE	FECHA	FECHA	EN DÍAS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	DIAGNÓSTICO																							
1.1	Desarrollar el plan para la creación y equipamiento del LIEDIB	Dirección de Gestión de Investigación	01/04/2024	03/04/2024	4	100%																		
1.2	Disponibilidad presupuestal	Oficina de Planificación y Presupuesto.	04/04/2024	04/04/2024	1	0%																		
1.3	Aprobación con resolución de creación y ejecución de plan	Vicerrectorado de Investigación	08/04/2024	12/04/2024	4	0%																		
1.4	Acondicionamiento de infraestructura	Coordinación de laboratorio	22/04/2024	26/04/2024	4	0%																		
2	IMPLEMENTACIÓN																							
2.1	Adquisición de equipos, módulos, mobiliario y otros de investigación y tecnología	Coordinación de laboratorio	06/05/2024	31/05/2024	25	0%																		
2.2	Colaboraciones y alianzas estratégicas	Coordinación de laboratorio	03/06/2024	14/06/2024	11	0%																		



Concluido

V. Infraestructura y Recursos

5.1. Diseño y acondicionamiento de las instalaciones del laboratorio

El emplazamiento del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB), será en la actual ubicación de la Cuna Jardín de la UNIA, que se ha descrito en el ítem 3.2.

A partir de la emisión de la resolución de creación de laboratorio y aprobación de plan; tomará el nombre de Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB).

5.2. Adquisición de equipo, módulos, mobiliario y otros de investigación y tecnología.

El equipamiento con que se proveerá esta etapa inicial, se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 3. Equipos, módulos, mobiliario a adquirir con el presente plan

Objetivo Específico: COMUNICACIÓN

BIEN SIGA	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTO	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Monto total S/.
CPU	2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10	Unidad	S/ 2,360.00	S/ 23,600.00
MONITOR DE 24"	2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10	Unidad	S/ 110.00	S/ 1,100.00
Sistema de respaldo de energía (UPS)	2.6.3 2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	10	Paquete	S/ 30.00	S/ 300.00
Tablets interactivos	2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10	unidad	S/ 1,400.00	S/ 14,000.00
Televisor de 85"	2.6.3 2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	2	unidad	S/ 6,000.00	S/ 12,000.00
Cámara web para video llamadas y grabación de videos	2.6.3 2.3 1 - EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	10	unidad	S/ 120.00	S/ 1,200.00
Audífonos con micrófono con conectividad inalámbrica	2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	10	unidad	S/ 900.00	S/ 9,000.00
Cámaras de video vigilancia	2.6.3 2.3 3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	6	unidad	S/ 2,058.00	S/ 12,348.00
Impresora multifuncional láser color y/o inyección de tinta Impresora multifuncional láser color y/o inyección de tinta	2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2	Galón	S/ 3,500.00	S/ 7,000.00
Pizarra digital interactiva	2.6.3 2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	2	Galón	S/ 7,500.00	S/ 15,000.00
Grabadora de voz	2.6.3 2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	2	Unidad	S/ 70.00	S/ 140.00
Micrófono	2.6.3 2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	2	Unidad	S/ 250.00	S/ 500.00
Libros de cuentos y literatura infantil a colores	2.6.6 1.2 1 LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS	1	Global	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00
Juego de Mesas y sillas adecuadas para niños de educación inicial	2.6.3 2.2 2 - MOBILIARIO	10	Unidad	S/ 1,200.00	S/ 12,000.00



Concluido

Estanterías para organizar libros y materiales didácticos.	2.6.32.2.2 - MOBILIARIO	5	Unidad	S/ 800.00	S/ 4,000.00
Estantes o gabinetes para almacenar equipo y suministros.	2.6.32.2.2 - MOBILIARIO	2	Unidad	S/ 700.00	S/ 1,400.00
Mueblería y equipos para implementar una sala de observación.	2.6.32.2.2 - MOBILIARIO	1	Unidad	S/ 50,000.00	S/ 50,000.00
Sillones cómodos para área de lectura	2.6.32.2.2 - MOBILIARIO	6	Unidad	S/ 1,200.00	S/ 7,200.00

Objetivo Específico: MATEMATICA

BIEN SIGA	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTO	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Monto total S/.
Muebles modulares que puedan adaptarse a diferentes configuraciones según las actividades matemáticas.	2.6.3.2.2.2 MOBILIARIO	5	Global	S/ 780.00	S/ 3,900.00

Objetivo Específico: PSICOMOTRIZ

BIEN SIGA	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTO	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Monto total S/.
Toboganes y estructuras de juego que promuevan el equilibrio y la coordinación.	2.6.32.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	1	Modulo	S/ 30,000.00	S/ 30,000.00
Muebles modulares con espejos de cuerpo entero	2.6.3.2.2.2 MOBILIARIO	3	Unidad	S/ 800.00	S/ 2,400.00
Barras paralelas o estructuras de apoyo para actividades de equilibrio y marcha.	2.6.3.2.2.2 MOBILIARIO	1	Unidad	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
Muebles modulares con arena y agua para estimular la exploración táctil y sensorial.	2.6.3.2.2.2 MOBILIARIO	1	Varios	S/ 4,500.00	S/ 4,500.00

Objetivo Específico: CIENCIA Y AMBIENTE

BIEN SIGA	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTO	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Monto total S/.
Microscopios simples o microscopios digitales para observar objetos y organismos pequeños.	2.6.32.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	5	Unidad	S/ 2,500.00	S/ 12,500.00
Estaciones meteorológicas simples para registrar datos climáticos.	2.6.32.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	1	Unidad	S/ 24,000.00	S/ 24,000.00
Libro de ciencias para niños	2.6.6.1.2.1 LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS	1	Global	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
Telescopio, banco de trabajo y herramientas para la observación de la naturaleza.	2.6.32.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS	2	Unidad	S/ 15,000.00	S/ 30,000.00

Objetivo Específico: PERSONAL SOCIAL

BIEN SIGA	CLASIFICADOR ECONOMICO DE GASTO	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario	Monto total S/.
Libros y cuentos que aborden temas de amistad, empatía, resolución de conflictos y diversidad.	2.6.6.1.2.1 LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS	1	Varios	S/ 3,000.00	S/ 3,000.00
Muebles modulares de cuarto, cocina y baños, para actividades de aprendizaje sobre la vida cotidiana.	2.6.3.2.2.2 MOBILIARIO	1	Set	S/ 45,000.00	S/ 45,000.00

El monto para cubrir la ejecución del Plan de Implementación del Laboratorio, asciende a S/. 341,088.00 (Trescientos cuarenta y un mil ochenta y ocho con 00/100 soles).

28
08

VI. Colaboraciones y Alianzas Estratégicas

6.1. Establecimiento de asociaciones con instituciones educativas, organizaciones de investigación y otras entidades relevantes.

Las asociaciones con instituciones educativas pueden permitir el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesores, investigadores y estudiantes. Esto puede facilitar la colaboración en proyectos conjuntos, el diseño de programas de formación y la implementación de prácticas innovadoras en el aula. Además, estas asociaciones pueden abrir oportunidades para realizar investigaciones en entornos educativos reales, lo que enriquece la calidad y relevancia de los estudios realizados en el laboratorio. En Pucallpa se cuenta con la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), el Instituto Superior Pedagógico Bilingüe de Yarinacocha y otros institutos de pedagogía en inicial.

Las instituciones educativas y las organizaciones de investigación, las asociaciones con otras entidades relevantes, como gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales o comunidades indígenas, también pueden ser valiosas. Estas asociaciones pueden facilitar la implementación de proyectos piloto, la recolección de datos en contextos específicos y la adaptación de enfoques educativos a las necesidades y realidades locales. Además, trabajar de la mano con estas entidades puede garantizar que los resultados de la investigación sean aplicables y tengan un impacto real en la comunidad.



6.2. Exploración de oportunidades de colaboración internacional.

La colaboración con investigadores y expertos internacionales puede permitir el intercambio de conocimientos y experiencias en torno a enfoques y metodologías innovadoras en educación. Esto puede enriquecer la capacidad investigadora del laboratorio y ampliar su alcance en términos de temáticas y contextos abordados. Además, trabajar con investigadores internacionales puede aumentar la visibilidad y reputación del laboratorio a nivel global, lo que a su vez puede atraer más oportunidades de colaboración y financiamiento.

La cooperación internacional permite el acceso a recursos adicionales, como fondos, equipos y tecnologías de vanguardia. Estos recursos pueden ser valiosos para llevar a cabo investigaciones de mayor alcance y complejidad, así como para mejorar la calidad de los resultados obtenidos. Además, trabajar con instituciones

internacionales puede abrir oportunidades para realizar investigaciones en entornos educativos diversos y enriquecedores.

VII. Evaluación y Mejora Continua

El Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe (LIEDIB) a través de la coordinación, se establecerá indicadores claros y objetivos que permitan medir el desempeño del laboratorio en relación a sus objetivos y metas. Estos indicadores pueden incluir aspectos como la cantidad y calidad de las investigaciones realizadas, la participación de colaboradores externos, el impacto de las actividades en la comunidad educativa, entre otros. Estos indicadores servirán como base para la evaluación del laboratorio.

La evaluación se realizará periódicamente, con una frecuencia determinada según las necesidades y recursos disponibles. Se utilizarán diferentes métodos de recopilación de datos, como encuestas, entrevistas, revisión de documentos y análisis estadístico, para obtener una visión integral del desempeño del laboratorio. Además, se fomentará la participación activa de todos los miembros del equipo del laboratorio en este proceso, promoviendo la retroalimentación y la reflexión conjunta.

Una vez recopilados los datos, se llevará a cabo un análisis exhaustivo para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Se buscará comprender las causas subyacentes de los resultados obtenidos y se priorizarán las áreas que requieren mayor atención. A partir de este análisis, se establecerán planes de acción concretos para implementar mejoras en las áreas identificadas.

La mejora continua implicará la implementación de los planes de acción establecidos. Esto puede involucrar cambios en la metodología utilizada, la adquisición de nuevos recursos, la capacitación del personal o la revisión de los procesos internos. Es importante que estos cambios sean monitoreados y evaluados nuevamente para medir su efectividad y realizar ajustes si es necesario.

Además, se fomentará el aprendizaje organizacional y la difusión de las lecciones aprendidas. Se buscará compartir los resultados de las evaluaciones y las mejoras implementadas tanto dentro del laboratorio como con otras instituciones y actores relevantes en el campo de la educación inicial bilingüe. Esto permitirá generar sinergias y promover el intercambio de buenas prácticas.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

VIII. Sostenibilidad y Financiamiento a Largo Plazo

8.1. Desarrollo de estrategias de financiamiento a largo plazo

El desarrollo de estrategias de financiamiento a largo plazo para el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía requerirá un enfoque integral y sostenible debe involucrar un análisis detallado de los recursos financieros disponibles y de las necesidades del laboratorio. Esto permitirá identificar las fuentes de financiamiento actuales y potenciales, así como las áreas que requieren mayor inversión. Además, se deberá establecer un presupuesto detallado que refleje los costos asociados a las actividades del laboratorio.

El financiamiento debe tener alternativas diversas como agencias gubernamentales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales o empresas privadas. Es importante que estas opciones sean evaluadas cuidadosamente en términos de su alineación con los objetivos y metas del laboratorio, así como su capacidad para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Otro modo de financiamiento a largo plazo debe ser la diversificación de las fuentes de ingresos. Esto puede involucrar la exploración de oportunidades para generar ingresos a través de la venta de productos o servicios relacionados con las actividades del laboratorio, como publicaciones o capacitaciones. Además, se podría considerar la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones para compartir costos y recursos.

8.2. Consideración de la generación de ingresos mediante servicios de capacitación, consultoría, etc.

Se han planteado diversas opciones para generar ingresos en el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, aunque estos pueden madurar a medida del desarrollo del laboratorio. Estas fuentes de ingresos a considerar son:

- ✓ **Venta de publicaciones:** El laboratorio podría publicar investigaciones y estudios relacionados con la educación inicial bilingüe y venderlas en línea o en librerías especializadas. Esta opción puede generar ingresos y, al mismo tiempo, contribuir a la difusión del conocimiento generado por el laboratorio.
- ✓ **Ofrecer capacitaciones:** El laboratorio podría ofrecer capacitaciones y talleres especializados en temas relacionados con la educación inicial bilingüe para



Cordilero

docentes, estudiantes y otros profesionales interesados. Estas capacitaciones podrían ser pagas y generar ingresos para el laboratorio.

- ✓ **Consultorías:** El laboratorio podría ofrecer servicios de consultoría especializados en temas relacionados con la educación inicial bilingüe a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales o empresas privadas.
- ✓ **Servicio de cuna jardín:** Es una opción para generar ingresos en el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la UNIA. Este servicio podría ser ofrecido a padres y madres que necesiten un lugar seguro y confiable para dejar a sus hijos mientras trabajan o estudian. Para implementar este servicio, el laboratorio deberá realizar una planificación cuidadosa y considerar aspectos como la infraestructura necesaria, los recursos humanos y materiales, los requisitos legales y las políticas de seguridad y protección infantil. Además, se deberá contar con personal capacitado y experimentado en el cuidado infantil, monitoreo psicológico y establecer sistemas para garantizar la calidad del servicio.



IX. Cumplimiento Ético y Legal

9.1. Aseguramiento del cumplimiento de los estándares éticos en la investigación

El aseguramiento del cumplimiento de los estándares éticos en la investigación es fundamental para garantizar la integridad y la calidad de los estudios realizados en el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

Para lograr este objetivo, las investigaciones realizadas en mencionado laboratorio, serán sometidos a evaluación al Comité de Ética del Vicerrectorado de Investigación de la UNIA, quienes serán los responsables de revisar y aprobar todos los proyectos de investigación que se realicen en el laboratorio. Este comité está estar compuesto por profesionales compatibles con la ética y especialista en investigación, y deberá seguir las directrices establecidas por las normas internas de la UNIA, nacionales e internacionales.

La UNIA cuenta con el REGLAMENTO DE ÉTICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL aprobado con Resolución N° 450 – 2022 - UNIA – CO. donde refleja los valores y principios éticos que guían las actividades del laboratorio. Este reglamento deberá ser comunicado a todos los miembros del equipo del laboratorio



Cordeiro

- ✓ **Acceso a tecnología e infraestructura.** En un entorno cada vez más digitalizado, el laboratorio debe enfrentar el desafío de acceder a tecnología y recursos de infraestructura adecuados para llevar a cabo investigaciones y actividades educativas. Esto implica garantizar el acceso a equipos, software y conectividad confiable para maximizar el potencial de su trabajo.
- ✓ **Participación comunitaria.** Para lograr un impacto sostenible, es fundamental promover la participación activa y significativa de las comunidades indígenas en las investigaciones y proyectos del laboratorio. Esto implica establecer relaciones de confianza, respetar los conocimientos locales y considerar las necesidades y perspectivas de las comunidades en todas las etapas del trabajo.

10.2. Recomendaciones para la mejora continua

Para asegurar la mejora continua del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la UNIA, se pueden considerar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Buscar oportunidades para fortalecer la colaboración con otras instituciones de investigación y educativas, tanto a nivel nacional como internacional. Esto permitirá el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, enriqueciendo las investigaciones y promoviendo el desarrollo conjunto de proyectos.
- ✓ Involucrar activamente a las comunidades indígenas en las investigaciones y actividades del laboratorio. Esto implica establecer mecanismos de participación y consulta que permitan a las comunidades aportar sus perspectivas y conocimientos locales. Además, se pueden establecer alianzas con líderes comunitarios y organizaciones indígenas para garantizar una colaboración efectiva.
- ✓ Fortalecer los esfuerzos para difundir los resultados de las investigaciones a través de diferentes medios. Además de publicaciones académicas, se pueden utilizar estrategias de divulgación como talleres, seminarios y materiales educativos accesibles para las comunidades. Esto asegurará que los hallazgos del laboratorio tengan un impacto significativo en la práctica educativa y en la toma de decisiones.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado que compartan objetivos similares en el



Corbacho

y deberá ser revisado y actualizado regularmente para garantizar su relevancia y aplicabilidad.

También es importante establecer procesos claros para la obtención del consentimiento informado de los participantes en los estudios realizados en el laboratorio. Esto implica informar a los participantes sobre los objetivos, métodos y posibles riesgos asociados a la investigación, así como garantizar su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas.

Además, se deberá establecer un sistema de gestión de datos que garantice la confidencialidad y privacidad de los participantes en los estudios realizados en el laboratorio. Esto implica establecer medidas de seguridad para proteger los datos recopilados y asegurar que solo sean accesibles por personal autorizado.

Es importante establecer un sistema de monitoreo y evaluación para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos en la investigación. Esto implica realizar auditorías periódicas para identificar posibles brechas en el cumplimiento de las normas éticas y tomar medidas correctivas en caso necesario.



9.2. Garantía del cumplimiento de regulaciones y políticas de investigación

La garantía del cumplimiento de regulaciones y políticas de investigación en el Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía es esencial para asegurar la calidad y la integridad de los estudios realizados. Esto requiere establecer un marco normativo claro, designar responsables o comités encargados del cumplimiento, establecer procesos claros, realizar seguimiento y control, y promover una cultura de cumplimiento en todo el equipo del laboratorio.



X. Conclusiones y Recomendaciones Finales

10.1. Resumen de los logros y desafíos del laboratorio

La creación del presente Laboratorio va enfrentar desafíos que van a requerir atención y esfuerzo continuo:

- ✓ **Sostenibilidad financiera.** La obtención de recursos financieros adecuados para mantener y expandir las actividades del laboratorio puede ser un desafío constante. Es necesario buscar fuentes de financiamiento estables y diversificadas, así como establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones interesadas en promover la educación inicial bilingüe.


Rodríguez

ámbito de la educación inicial bilingüe. Estas alianzas pueden brindar oportunidades de financiamiento, acceso a recursos y apoyo técnico, fortaleciendo así las capacidades del laboratorio.

10.3. Agradecimiento a todos los involucrados

La creación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe es un hito importante en la historia de la UNIA, ya que demuestra el compromiso de nuestra universidad con la investigación y el desarrollo de la educación bilingüe en la región amazónica. Esta iniciativa es un ejemplo del liderazgo y visión de la primera gestión de la UNIA institucionalizada, quienes han trabajado arduamente para establecer una cultura de investigación en nuestra institución.

Queremos expresar mi más profundo agradecimiento al Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruíz, por su visión y compromiso en la creación del Laboratorio de Investigación de Educación Inicial Bilingüe. Su liderazgo y apoyo han sido fundamentales para el desarrollo del laboratorio y para su consolidación como un referente en el campo de la educación bilingüe en la región amazónica.

Asimismo, quiero agradecer al vicerrector de investigación Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, por su compromiso en la promoción de la investigación en la UNIA y por su apoyo a la creación del laboratorio.

Agradecer a los docentes de la Carrera Profesional de educación Bilingüe, por su compromiso y dedicación en la formación de profesionales en el campo de la educación inicial bilingüe. Su apoyo ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades del laboratorio y para su vinculación con la comunidad educativa.

Finalmente, quiero agradecer a los estudiantes de la Carrera Profesional de educación Bilingüe. Su entusiasmo y compromiso han sido una fuente de inspiración para el equipo del laboratorio y han contribuido significativamente al desarrollo de las investigaciones y proyectos.



